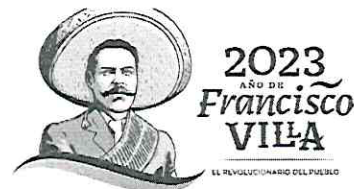




ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 079

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 16 de Marzo de 2023.

C.Rosa Isela Flores Martez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=30/Agosto/ en la fosa 103 con alineamiento D-1-15-5 del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato después del arreglo de fosa.

